



EXPEDIENTE 1162

AL FISCAL GENERAL DE LA EUROPEAN PUBLIC PERSECUTOR'S OFFICE -
EPPO (LUXEMBURGO)

Señor Fiscal General,

Don ALBERTO ROYUELA FERNÁNDEZ y don JUAN MARTÍNEZ GRASA, ambos mayores de edad y titulares de los documentos nacionales de identidad 30.001.957-T y 36.914.906-K respectivamente, con domicilio en Barcelona, calle Manso 52 principal a efectos de notificaciones, ponen en conocimiento de ese Organismo los siguientes hechos, todo ello al amparo de la Directiva de la Unión Europea 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo del 23 de octubre de 2019, referente a la protección de las personas que informen sobre infracción del Derecho de la Unión, así como el Convenio Civil y el Penal contra la corrupción del Consejo de Europa, ambos de 1999, y la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (2003).

HECHOS QUE SE DENUNCIAN

Desde hace ya bastantes años, primero a raíz de las denuncias que interpusieron ante ese mismo Organismo, y más recientemente por el canal que el llamado "Expediente Royuela" mantiene en Youtube, don ALBERTO ROYUELA FERNANDEZ viene recibiendo en su domicilio (o por otros conductos) de forma totalmente anónima, diversas informaciones y documentos que vinculan a conocidos ciudadanos españoles con cuentas y depósitos en el extranjero, no declarados en España.

En esta ocasión los hechos que se denuncian tienen que ver determinadas cuentas abiertas por algunas de las personas hasta ahora detenidas en relación con los sobornos presuntamente pagados por el gobierno de Qatar a funcionarios de la Comunidad Europea y familiares de los mismos. Aclarar que dicha información, como se afirma en el párrafo

anterior, ha sido facilitada a los denunciantes de forma totalmente anónima y se traslada a esa Institución para su conocimiento y comprobación.

El modus operandi sería el siguiente:

1.- La Autoridad Qatarí transferiría fondos a sociedades panameñas, controladas por capital qatarí.

2.- Acto seguido, dichas sociedades traspasarían los fondos a sus verdaderos destinatarios, que no serían otros que los funcionarios implicados y sus familiares.

Se adjunta en Anexo la información que amplía con detalles como cuentas y entidades bancarias referentes a

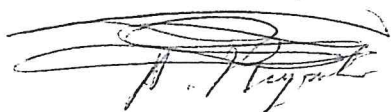
- EVA KAILI
- ALEXANDROS KAILI
- MARIA IGNATIADOU
- PIER ANTONIO PANZERI
- MARIA COLLEONI
- SILVIA PANZERI
- LUCA VISENTINI
- MARC TABARELLA

Por todo ello, teniendo por presentado este escrito de DENUNCIA y la información que se acompaña, así como por la enorme gravedad de los hechos que se exponen, SOLICITAMOS de ese Organismo

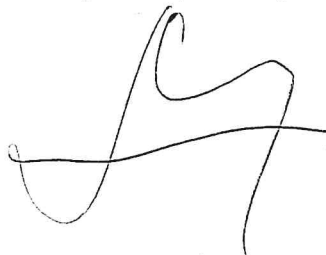
1.- LA URGENTE INVESTIGACIÓN DE CUANTO SE RELATA y de la adopción de las medidas inherentes a la investigación.

2.- Que se nos dé traslado de las actuaciones que se practiquen.

Diciembre de 2022



Alberto Royuela Fernández



Juan Martínez Grasa

ANEXO

2098479809865	5178328799	36497	4458	15:23
2098479809865	5178328799	36497	4458	15:23

ENTIDAD: BLADEX
DIRECCION: OP PANAMA
MODALIDAD: CUENTA A LA VISTA
F. INICIO: 12/2019 (1)
F. CANCELACION: VIGENTE
IDENTIFICADOR: 0034241284
SALDO A 08/12/2022: 9.216.234 \$
TITULAR: KAILI, EVA
DOMICILIO: BANCO

(1) TRASPASO DE 10.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: BLADEX OP PANAMA
ORDENANTE: DUNE LNG CARRIER SA/
KHAMIS ALI AL AJMI, HASSAN
CUENTA: 0026783485 (2)
FECHA: 19-12-2019
REFERENCIA: 6512789023MB85

(2) TRANSFERENCIA DE 10.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: QATAR NATIONAL BANK
ORDENANTE: QATAR INVESTMENT AUTHORITY
CUENTA: 1056398843
FECHA: 16-12-2019
REFERENCIA: 3395107326CS22

2098479809865	5178328799	36498	4459	15:30
2098479809865	5178328799	36498	4459	15:30

ENTIDAD: BLADEX
DIRECCION: OP PANAMA
MODALIDAD: CUENTA A LA VISTA
F. INICIO: 01/2020 (1)
F. CANCELACION: VIGENTE
IDENTIFICADOR: 0038511085
SALDO A 08/12/2022: 1.688.095 \$
TITULAR: KAILI, ALEXANDROS
DOMICILIO: BANCO

(1) TRASPASO DE 2.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: BLADEX OP PANAMA
ORDENANTE: DUNE LNG CARRIER SA/
KHAMIS ALI AL AJMI, HASSAN
CUENTA: 0026783485 (2)
FECHA: 16-01-2020
REFERENCIA: 8320554871LH26

(2) TRANSFERENCIA DE 2.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: QATAR NATIONAL BANK
ORDENANTE: QATAR INVESTMENT AUTHORITY
CUENTA: 1056398843
FECHA: 14-01-2020
REFERENCIA: 7273410836UF57

2098479809865	5178328799	36499	4460	15:38
2098479809865	5178328799	36499	4460	15:38

ENTIDAD: BLADEX
DIRECCION: OP PANAMA
MODALIDAD: CUENTA A LA VISTA
F. INICIO: 01/2020 (1)
F. CANCELACION: VIGENTE
IDENTIFICADOR: 0038811497
SALDO A 08/12/2022: 1.845.300 \$
TITULAR: IGNATIADOU, MARIA
DOMICILIO: BANCO

(1) TRASPASO DE 2.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: BLADEX OP PANAMA
ORDENANTE: DUNE LNG CARRIER SA/
KHAMIS ALI AL AJMI, HASSAN
CUENTA: 0026783485 (2)
FECHA: 16-01-2020
REFERENCIA: 5308661947NN75

(2) TRANSFERENCIA DE 2.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: QATAR NATIONAL BANK
ORDENANTE: QATAR INVESTMENT AUTHORITY
CUENTA: 1056398843
FECHA: 14-01-2020
REFERENCIA: 1008548243SG50

2098479809865	5178328799	36500	4461	15:46
2098479809865	5178328799	36500	4461	15:46

ENTIDAD: BLADEX
DIRECCION: OP PANAMA
MODALIDAD: CUENTA A LA VISTA
F. INICIO: 05/2021 (1)
F. CANCELACION: VIGENTE
IDENTIFICADOR: 0036004229
SALDO A 08/12/2022: 3.814.907 \$
TITULAR: PANZERI, PIER ANTONIO
DOMICILIO: BANCO

(3) TRASPASO DE 4.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: BLADEX OP PANAMA
ORDENANTE: DUNE LNG CARRIER SA/
KHAMIS ALI AL AJMI, HASSAN
CUENTA: 0026783485 (2)
FECHA: 20-05-2021
REFERENCIA: 4085177396NJ38

(4) TRANSFERENCIA DE 4.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: QATAR NATIONAL BANK
ORDENANTE: QATAR INVESTMENT AUTHORITY
CUENTA: 1056398843
FECHA: 18-05-2021
REFERENCIA: 3597131600CK53

2098479809865	5178328799	36501	4462	15:55
2098479809865	5178328799	36501	4462	15:55

ENTIDAD: BLADEX
DIRECCION: OP PANAMA
MODALIDAD: CUENTA A LA VISTA
F. INICIO: 05/2021 (1)
F. CANCELACION: VIGENTE
IDENTIFICADOR: 0038724106
SALDO A 08/12/2022: 2.810.254 \$
TITULAR: COLLEONI, MARIA
DOMICILIO: BANCO

(3) TRASPASO DE 3.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: BLADEX OP PANAMA
ORDENANTE: DUNE LNG CARRIER SA/
KHAMIS ALI AL AJMI, HASSAN
CUENTA: 0026783485 (2)
FECHA: 20-05-2021
REFERENCIA: 3965722909AD48

(4) TRANSFERENCIA DE 3.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: QATAR NATIONAL BANK
ORDENANTE: QATAR INVESTMENT AUTHORITY
CUENTA: 1056398843
FECHA: 18-05-2021
REFERENCIA: 5071367497BD72

2098479809865	5178328799	36502	4463	16:06
2098479809865	5178328799	36502	4463	16:06

ENTIDAD: BLADEX
DIRECCION: OP PANAMA
MODALIDAD: CUENTA A LA VISTA
F. INICIO: 05/2021 (1)
F. CANCELACION: VIGENTE
IDENTIFICADOR: 0038463982
SALDO A 08/12/2022: 2.644.254 \$
TITULAR: PANZERI, SILVIA
DOMICILIO: BANCO

(1) TRASPASO DE 3.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: BLADEX OP PANAMA
ORDENANTE: DUNE LNG CARRIER SA/
KHAMIS ALI AL AJMI, HASSAN
CUENTA: 0026783485 (2)
FECHA: 20-05-2021
REFERENCIA: 8410865540KG49

(2) TRANSFERENCIA DE 3.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: QATAR NATIONAL BANK
ORDENANTE: QATAR INVESTMENT AUTHORITY
CUENTA: 1056398843
FECHA: 18-05-2021
REFERENCIA: 8636313219HF64

2098479809865	5178328799	36503	4464	16:12
2098479809865	5178328799	36503	4464	16:12

ENTIDAD: BLADEX
DIRECCION: OP PANAMA
MODALIDAD: CUENTA A LA VISTA
F. INICIO: 09/2021 (1)
F. CANCELACION: VIGENTE
IDENTIFICADOR: 0038832717
SALDO A 08/12/2022: 2.922.704 \$
TITULAR: VISENTINI, LUCA
DOMICILIO: BANCO

(1) TRASPASO DE 4.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: BLADEX OP PANAMA
ORDENANTE: DUNE LNG CARRIER SA/
KHAMIS ALI AL AJMI, HASSAN
CUENTA: 0026783485 (2)
FECHA: 10-09-2021
REFERENCIA: 6292360148US27

(2) TRANSFERENCIA DE 4.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: QATAR NATIONAL BANK
ORDENANTE: QATAR INVESTMENT AUTHORITY
CUENTA: 1056398843
FECHA: 08-09-2021
REFERENCIA: 3570417328DT10

2098479809865	5178328799	36504	4465	16:19
2098479809865	5178328799	36504	4465	16:19

ENTIDAD: BLADEX
DIRECCION: OP PANAMA
MODALIDAD: CUENTA A LA VISTA
F. INICIO: 10/2021 (1)
F. CANCELACION: VIGENTE
IDENTIFICADOR: 0038700256
SALDO A 08/12/2022: 4.247.286 \$
TITULAR: TABARELLA, MARC
DOMICILIO: BANCO

(1) TRASPASO DE 5.000.000 \$

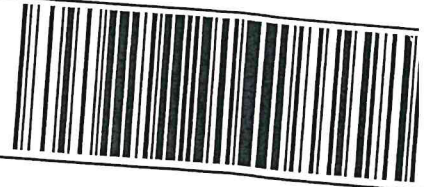
ENTIDAD ORDENANTE: BLADEX OP PANAMA
ORDENANTE: DUNE LNG CARRIER SA/
KHAMIS ALI AL AJMI, HASSAN
CUENTA: 0026783485 (2)
FECHA: 29-10-2021
REFERENCIA: 7004251684AW82

(2) TRANSFERENCIA DE 5.000.000 \$

ENTIDAD ORDENANTE: QATAR NATIONAL BANK
ORDENANTE: QATAR INVESTMENT AUTHORITY
CUENTA: 1056398843
FECHA: 26-10-2021
REFERENCIA: 0956337318PR36



INTERNACIONAL



Producto/ Producte:

CARTA CERTIFICADA

Código envío/ Codi d'enviament:

RF269989179ES

Oficina de admisión/ Oficina d'admissió:

0827594 - BARCELONA SUC 22

País destino/ País destí:

LUXEMBURGO

Fecha/Hora// Data/Hora:

16/12/2022 12:45:50

Peso/Pes:

71,00

Valores añadidos e importe reembolso /
Valors afegits i import reemborsament:

Importe a pagar/ Import a pagar:

7,55

DESTINATARIO /
DESTINATARI

EUROPEAN PUBLIC PROSECUTORS OFFICE

11 AVENUE JOHN F. KENNEDY

L.1855 LUXEMBURG Telf:

REMITENTE /
REMITENT

ALBERTO ROYUELA FERNANDEZ

C. MANSO 52

08015 BARCELONA

Instrucciones en caso de no entrega/ Instruccions en cas de no lliurament:

Firma Remitente o Autorizado/ Signatura Remitent o Autorizat

CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el presente contrato. Al confiamos su envío, usted les acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en el anverso de este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilicemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se lo haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

Acepto y conozco las condiciones de servicio y las restricciones que se aplican al envío de mercancías peligrosas
Accepto i conec les condicions de servei i les restriccions que s'apliquen a l'enviament de mercaderies perilloses

1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta con respecto al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. Asimismo manifiesta, declara y garantiza que ha informado al destinatario de los aspectos contenidos en este documento y obtenido su autorización para facilitar los datos que figuran en el presente documento a CORREOS para la prestación del servicio postal solicitado. CORREOS informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Si el producto contratado es un paquete, el remitente se hará cargo de todos los gastos que gravan el paquete devuelto a origen, incluso si determina abandonarlo.
1.3.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web www.correos.es , en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplan. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos. Tampoco lo será por daños consecuentes o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantía fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías añadidos (reembolso, valor declarado y seguro) consultar productos y países que los admiten. Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la devolución de dicho importe. Valor declarado: La indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros).

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900400004 o a través de Internet (www.correos.es). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto (puede consultar estos plazos en la página web www.correos.es, en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900400004).

3.- CLÁUSULA RGPD

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:
1. Para proceder a la prestación del servicio contratado.
2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.
3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, tanto telefónicas como por medios electrónicos, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios.
4. Para dar cumplimiento a su solicitud de envío, resulta imprescindible que Correos comunique los datos del remitente, del destinatario y la descripción de la mercancía a las autoridades aduaneras y al operador postal de destino quien se encargará de realizar la entrega. En este sentido, le informamos que tanto las autoridades aduaneras como el operador postal del país de destino pueden encontrarse ubicados en un país cuya normativa de protección de datos no haya sido declarada adecuada por la Comisión Europea y /o no aportar garantías adecuadas para el tratamiento de datos. Puede consultar el Listado de Países cuya normativa de protección de datos presenta un nivel de seguridad adecuado en la página web de la AEPD y de la Comisión Europea. Asimismo, le informamos que dicha transferencia internacional de datos queda legitimada por ser necesaria para prestar el servicio por Vd. contratado, de acuerdo con el artículo 49.1.b) del RGPD.

Por otro lado, en caso de que controle la prestación del servicio Paq Premium Internacional, resulta imprescindible que Correos comunique los datos personales del remitente, del destinatario y la descripción de la mercancía a la Cooperativa EMS, con el fin de realizar informes estadísticos, mejorar la calidad de este servicio Paq Premium Internacional y de que sea auditado la prestación del mismo, todo ello bajo el marco regulatorio de la Unión Postal Universal (UPU) y del Reglamento Interno de la Cooperativa EMS del que Correos forma parte. Le informamos que dicha transferencia internacional de datos queda legitimada por ser necesaria para prestar el servicio por Vd. contratado, de acuerdo con el artículo 49.1.b) del RGPD.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles). Puede revocar su consentimiento y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Conda de Peñalver, nº 19 28006 Madrid o en el e-mail ddpgrupocorreos@correos.com.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla. Puede evocar su consentimiento y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Conda de Peñalver, nº 19 28006 Madrid o en el e-mail ddpgrupocorreos@correos.com.

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío. Para cualquier duda solicite información.

4.- Ley y jurisdicción
La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío. Para cualquier duda solicite información.